

ACTIVOS Y SIN CONTROL SEIS INCENDIOS FORESTALES EN PUEBLA



Puntual



Científicos identifican características clave de células inmunitarias en cáncer de ovario



LO QUE VIENE



Los contratos de Lozoya en los casos Odebrecht y Agronitrogenados dejaron a Pemex daños por más de 5 mil mdp

Se busca **conexión aérea** de Puebla con Mérida

Semana Santa sin muertos por Covid en Puebla

Hallan cuerpo de hombre sin rostro, pecho y abdomen en Huixcolotla

IP APLAUDE RECHAZO A REFORMA ELÉCTRICA; NACIONALIZAN EL LITIO

● CANACINTRA Puebla, dijo que la negativa de la aprobación de la Reforma Energética por parte de la Cámara de Diputados garantiza la inversión extranjera. Recordando que el organismo patronal advirtió que de ser aprobada la "Ley", tendría un impacto negativo de al menos 44 mil millones de dólares contra inversiones privadas del sector eléctrico. PAG.5



DA INICIO UNIVERSIADA BUAP-2022

● La rectora Lilia Cedillo Ramírez, inauguró la Universiada Regional CONDDE-BUAP 2022; tras dos años de no realizarse debido a la pandemia por Covid-19.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Los chiapanecos llegaron a Puebla a dominar las áreas de Seguridad Pública y también a prohijar y alentar la operación de delincuentes. Ahora tienen otro estado a la vista, Quintana Roo.

Ayer, el periodista Manuel Ponce de León informó que “en el marco de una ceremonia a puerta cerrada, la Fiscalía General de la República informó que Raúl Coronel Machado, ahora exdelegado, fue relevado por Raciél López Salazar”, quien fue secretario de Seguridad aquí y fue despedido por el gobernador Luis Miguel Barbosa.

Señaló que el cambio de mando se hizo poco después de las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Fiscalía Federal de Cancún. “Tras el evento de cambio de delegado, López Salazar hizo un recorrido por las instalaciones y pasó revista al personal tanto administrativo como operativo”.

A su paso por Puebla, Raciél López Salazar dejó violencia y en su momento fue acusado por el gobernador de desestabilizar los penales en el estado y por actos de corrupción. Ojalá y se lleve todo para su nueva residencia en Chetumal, ahora que es protegido de Alejandro Gertz Manero.



La entidad poblana “acumula 55 cadáveres embolsados, tirados o desmembrados y hallados en la vía pública, del 1 de enero al 17 de abril de 2022... cada 46 horas, en promedio, hubo algún caso relacionado con la violencia homicida”.

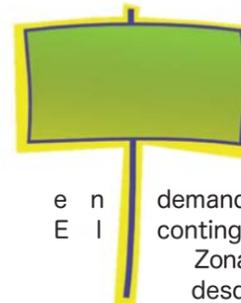
Del 1 de enero al 28 de febrero, el portal Urbano Noticias “realizó un primer conteo y se identificaron 20 casos en 59 días, cifra que representó que cada 72 horas aparecieron cadáveres en la vía pública en Puebla.

“Al actualizar las cifras, revisando del 1 de marzo al 17 de abril, con apenas 47 días avanzados del segundo bimestre, se localizaron 35 cadáveres más abandonados en las calles de la entidad poblana, sobre todo en la capital, lo que significa un aumento de 75% con relación al primer bimestre”.

Explican que en lo que va del año, la mayor parte de los hallazgos fueron en la capital poblana en 14 colonias. En el sur, destacan las que colindan con el Periférico Ecológico: Santa Catarina, Bosques de Chapultepec, Jardines de la Montaña, Historiadores, Francisco Javier Clavijero, y Flor del Bosque. En

el norte: San Jerónimo Caleras, San Baltazar, La Resurrección y Barranca Honda.

“La mayoría fueron descuartizados y abandonados en bolsas que se encontraban en estado de putrefacción”. Una lamentable y dolorosa realidad.



En
El

Aproximadamente 500 trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social y derechohabientes, encabezados por Sergio Herrera Vázquez, secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores del Sector Salud en Puebla, se manifestaron

demandando de mejor servicio y condiciones laborales. El contingente se reunió frente al Hospital General de Zona número 20 del IMSS La Margarita, unidad que desde 2017 recibió a los pacientes y doctores que fueron evacuados del hospital San Alejandro, tras los daños que sufrió por el sismo del 19 de septiembre.

Herrera señaló que las demandas son que empiecen la construcción del hospital San Alejandro, la contratación de más enfermeras y camilleros, la dotación de insumos para personal médico y atender el problema de hacinamiento en La Margarita, el cual se agravó a causa del Covid-19.

A estas protestas se sumaron doctores, enfermeras y familiares de derechohabientes internados en La Margarita.

Posteriormente, los manifestantes marcharon sobre el boulevard Fidel Velázquez en dirección al Hospital del IMSS en San José, donde se ubica la delegación del instituto en Puebla.



La secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, informó que actualmente hay seis incendios forestales en el estado, sin embargo, no se han registrado afectaciones por sequías.

La funcionaria explicó que los casos se ubican en: Ixcamilpa de Guerrero, Cuautempan, Zongozotla, Zacatlán, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, Nealtican y Tetela de Ocampo

La principal atención que se está brindando para apagarlos es en la zona de Mixteca, y estos casos se presentan por las altas temperaturas. Señaló que el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional indica que el frente frío número 43, pronostica lluvias en Puebla, en los próximos días.

CON LA EXPOSICIÓN CAPTURA EL REGRESO SEGURO A CLASES BUAP 2022 SE BUSCA REGRESAR SANOS: RECTORA LILIA CEDILLO

Más de 180 estudiantes de nivel medio superior y superior participaron en este concurso

Con la finalidad de expresar la emoción de regresar a clases de manera segura, es decir sanos, se llevó a cabo el concurso Captura el regreso seguro a clases BUAP 2022, en el cual participaron más de 180 estudiantes de los niveles medio superior y superior, cuya premiación fue encabezada por la Rectora Lilia Cedillo Ramírez.

Con la fotografía Conocimiento seguro, el primer lugar fue otorgado a la estudiante Stephany Herrera Ayala, de la Facultad de Arquitectura; el segundo lugar fue para Julián Antonio Jiménez García, del Complejo Regional Sur, con la imagen titulada Normalidad; y el tercero para Juan Alberto Hernández Herrera, también del Complejo Regional Sur, con su propuesta El registro de una historia olvidada.

A través de este concurso, cuyas imágenes participantes conforman una exposición colocada en el perímetro de la Avenida San Claudio, en Ciudad Universitaria, los estudiantes expresaron de una manera sensible la importancia de respetar las medidas sanitarias para evitar contagios de COVID 19 en este regreso a clases presenciales.

“Me da gusto ver a los estudiantes acompañados de sus padres; nada mejor que acompañar a nuestros hijos en momentos emotivos como este”, expresó la doctora Lilia Cedillo, al tiempo de felicitar a los concursantes, más de 180 alumnos



de preparatorias y licenciaturas.

“Me da mucha alegría verlos esta mañana calurosa, aunque es más grande el calor humano y la emoción de este concurso. ¡Enhorabuena para todos!”.

Durante la premiación del concurso y recorrido por la exposición, la Rectora de la BUAP estuvo acompañada del jurado: José Carlos Bernal Suárez, vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura; Angélica Mendieta Ramírez, directora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; y Víctor Alejandro Ruiz Ramírez, director de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales.



DIPUTADOS OFICIALIZAN CAMBIOS A MORENA Y MC TRAS DEBATE SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

En su calidad de presidente de la Mesa Directiva el diputado Sergio Gutiérrez Luna informó el cambio de bancada de Carlos Aysa y de Andrés Pintos

JUEZA REVOCA LA ORDEN DE USAR CUBREBOCAS EN TRANSPORTE PÚBLICO DE EE.UU.

Una jueza consideró que la orden de los CDC de usar cubrebocas en el transporte público de EE.UU. excede su "autoridad legal"



MURIÓ UNO DE LOS BEBÉS DE CRISTIANO RONALDO Y GEORGINA RODRÍGUEZ

En redes sociales, Cristiano Ronaldo anunció la muerte de uno de los bebés que esperaba junto a su pareja Georgina Rodríguez

EL 75 % DE PACIENTES CON HEMOFILIA EN MÉXICO DESCONOCEN SU CONDICIÓN

En México, se estima que más de 5 mil personas padecen hemofilia y más de mil madres pueden transmitirla a sus hijas e hijos





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

Lo que viene

En la democracia se gana y se pierde, y el domingo perdieron el presidente Andrés Manuel López Obrador y su grupo parlamentario, al no conseguir las dos terceras partes para llevar a cabo la Reforma Eléctrica, que es un objetivo fundamental de la Cuarta Transformación. Pero, es indispensable asumir que no perdieron el poder y ahí vienen con todo para reivindicar su propuesta y sobre todo ganar en 2024 las elecciones de presidente de la República, la mayoría en el Congreso federal y los gobiernos estatales que estén en juego, entre ellos Puebla.

Sin ocultar su molestia López Obrador planteó ayer en Palacio Nacional, que el revés a su reforma se pudo evitar comprando votos, pero aseguró que no son iguales a los gobiernos de antes y señaló sin tapujos al de Enrique Peña Nieto en 2013.

“¿Qué vamos a hacer?, dijo el presidente. Comentaba yo que ya veíamos venir eso, claaaaro, se pudo evitar si actuábamos como lo hicieron en 2013, que compraron los votos, pero no somos iguales, en 2013 obtuvieron mayoría absoluta, no hubo Oposición, porque repartieron dinero, por eso fue la llamada reforma energética, que es la reforma que nosotros estamos enfrentando. Ah, porque esto no termina todavía, esto apenas comienza”, advirtió López Obrador.

En el proceso de seis meses, desde que se anunció la reforma y el domingo pasado cuando fue echado abajo el dictamen, hubo distintos momentos de negociación formal e informal.

Los priistas lo van a negar y la gente del presidente y de Morena fijo su respuesta al no negociar la sugerencia de que el gobierno le dejara tres de las seis gubernaturas de las que están en juego en junio próximo.

Esa era la razón por la cual el dirigente del PRI nacional, Alejandro Moreno, insistía en que no se discutiré la reforma eléctrica hasta después de los procesos locales. En Aguascalientes dan por descontada que Acción Nacional tiene ventaja, pero los priistas se veían con posibilidades de que les concedieran triunfos en Hidalgo, Durango y Oaxaca. La respuesta del presidente fue que eso no se negociaba y si las quieren las tienen que ganar en las urnas, además de que no les iban a dar recursos para conseguir sus votos individuales. El PRI fue el último partido opositor en fijar su voto en contra de la reforma del presidente, por lo que estuvo coqueteando y ahora saben que enfrentarán todo el poder del Estado, como ellos actuaban en sus viejos tiempos, porque Morena va por todo el seis de junio. El inquilino de Palacio Nacional mandó mensajes aprovechando la circunstancia:

“Pues yo creo que es un triunfo para la democracia, para demostrar que vivimos en un auténtico Estado de Derecho, que no hay un Presidente autoritario, que no hay corrupción, que se garantizan las libertades, yo así lo vería y que es un triunfo también para la política porque se avanza en el combate a la simulación, es espléndido un momento así, de los que se dicen representantes populares, votan por Iberdrola”, indicó. Su campaña contra la oposición como “traidores a la Patria” apenas empieza y puede continuar hasta 2024 cuando la 4T se juegue su permanencia.

En ese contexto, hay que entender las declaraciones del diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, cuando dijo que las bancadas de la alianza “Va por México” (PAN-PRI-PRD) están en contra del dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica porque protegen intereses privados. “Le digo abiertamente al pueblo de México: están protegiendo intereses privados, están protegiendo el negocio de empresas mayoritariamente extranjeras, están queriendo que nosotros en el dictamen incluyamos la protección a contratos que nacieron en la ilegalidad”, externó el domingo.

El líder parlamentario insistió que varias de las propuestas planteadas por la alianza PAN-PRI-PRD estaban contenidas en el dictamen, con una redacción que obedece a la técnica legislativa, no a la narrativa expresada por esa alianza, “pero eso no lo entienden”. Mier metió el dedo en la llaga cuando explicó porque el

largo debate del domingo pasado, “no íbamos a hacer lo mismo que hizo el PRI y el PAN que en media hora votaron un dictamen que tiene que ver con la vida pública en México; la electricidad es sustantiva para la actividad humana”.

Lo que viene es el endurecimiento de las posiciones del presidente López Obrador, no cederá un espacio más a sus opositores y si tienen que ganarle tendrán que hacerlo con creces.

La campaña contra la oposición empezó ayer en Palacio Nacional y hará campaña diaria y en todo el país en ese sentido.

El presidente acusó a los legisladores de oposición que frenaron su reforma eléctrica de “vendepatrias”, de haber traicionado al país, de defender a empresas extranjeras que roban y de respaldar el saqueo.

“Bueno yo considero que el día de ayer se cometió un acto de traición a México por parte de un grupo de legisladores que, en vez de defender los intereses del pueblo, de la Nación, en vez de defender lo público, se convirtieron en francos defensores de empresas extranjeras que se dedican a medrar, a robar y estos diputados respaldaron a los saqueadores, para decirlo con claridad”, lanzó. La orden es actuar contra su oposición como enemigos y no como adversarios.

No sólo les ganarán elecciones, sino que si hay pruebas se actuará contra ellos y sus intereses personales, familiares y de grupo. López Obrador viene con todo.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Ya quedó comprobado en México que, si no existe el delincuente, se busca uno; sin embargo, ahora se dio una innovación penal: si no hay delito para meter en prisión a alguien, pues se le inventa uno. O, una conducta delictiva: qué tal, ¿garante accesoria?

El 28 de marzo, el Pleno de la Corte de Justicia de la Nación ordenó liberar a Alejandra Cuevas, así como cancelar la orden de aprehensión emitida en contra de su madre Laura Morán, acusadas de provocar la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general de la República.

Por unanimidad los magistrados consideraron otorgar ambas medidas, cumpliendo con lo que los expertos apuntaban de conceder el amparo liso y llano a una mujer de 95 años de edad.

Más lejos, se dijo que debería ser considerada “víctima de violaciones a derechos humanos, otorgándole una reparación del daño ocasionado por la mala actuación del Estado en su contra”.

Y así fue como Alejandra Cuevas abandonó el penal de Santa Martha Acatitla.

Sumidos en la desesperación para liberar a su señora madre, los tres hijos de Alejandra pusieron sobre la mesa de Alejandro Gertz Manero lo que tenían: se habla de obras de arte, dinero en efectivo y hasta la renuncia a la pensión mensual que Federico había dejado para Laura Morán.

Como se sabe, la autopsia no sirvió de nada, aunque señaló claramente que el hermano del fiscal murió por problemas de salud. Manos oscuras se encargaron de señalar que, en realidad había sido víctima de “Homicidio por omisión de cuidados”.

En una entrevista, Alejandra comentó: “No había manera de que se me inculpara. Yo iba una vez a la semana a casa de mi mamá. Los acompañé una sola vez al médico, y todas esas declaraciones están hechas por los médicos de él (···) Yo no quiero que me ayude nadie”. La justicia funcionó, pero no por los abogados que fueron quedando en el camino, amenazados desde la Fiscalía General. Parece que unos audios elaborados con calidad excepcional y filtrados a la opinión pública, fueron los que dieron resultado.

Ahora viene la reacción de Alejandro Gertz. Mientras tanto, en Palacio Nacional no se han percatado de lo que crearon, sin controles ni contrapesos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto



SE BUSCA CONEXIÓN AÉREA DE PUEBLA CON MÉRIDA

Puebla, Pue. Empresarios poblanos están buscando aperturar el vuelo de Puebla a Mérida, con el objetivo de seguir con la recuperación económica y conectividad con otros lugares, adelantó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco.

El empresario mencionó que las aerolíneas con las que ya se tienen pláticas son Volaris y VivaAerobus, pero todavía no hay nada firme, por lo que están apoyando la propuesta del gobierno de Yucatán para reabrirlo.

Asimismo, indicó que deben recuperarse frecuencias de vuelos a ciudades como Monterrey y Guadalajara, pues la cantidad de vuelos disminuyó debido a la pandemia.

“Estamos trabajando muy fuerte para lograr el vuelo de Puebla a Mérida. Se está incursionando con Volaris y VivaAerobus, pero todavía no hay nada en firme. Es un proyecto que lo venía impulsando el gobierno de Yucatán y que estamos fortaleciendo”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Niños y adolescentes todavía pueden inscribirse al concurso infantil “Cantando por Puebla”

Puebla, Pue.- Valeria de 7 años y Carlos de 10 años ya se preparan para participar en el concurso “Cantando por Puebla” que organiza el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, en colaboración con el Sistema Municipal DIF, para celebrar el Mes de las Niñas y los Niños.

Los poblanos más pequeños del hogar todavía están a tiempo de inscribirse a este certamen y presentarse el próximo 30 de abril en la explanada del Parque Amalucan, así como Valeria y Carlos, que ya ensayan en familia las canciones “Como la Flor” de Selena y “Suave” de Luis Miguel, para demostrar su talento.

Las y los interesados en formar parte de esta experiencia artística deberán enviar al correo ijmp.bienestar@gmail.com los siguientes requisitos, con el asunto “Cantando por Puebla”:

1. Propuesta de canción a interpretar
2. Permiso firmado por su papá, mamá o tutor, así como una copia de su identificación oficial.

Podrán participar niñas, niños y adolescentes bajo la modalidad de solista o en agrupaciones. Las inscripciones cierran el 25 de abril a las 13:00 horas y se tiene un cupo límite de 15 participantes. Para conocer las bases se puede consultar el enlace <https://bit.ly/3ukZT7P> o marcar al 22 22 13 00 02, extensión 107. ● REDACCIÓN

Trabajadores del IMSS Puebla exigen mejores condiciones laborales

Cerca de 500 trabajadores sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron una protesta con dirección a la delegación con el fin de exigir a los directivos de la institución mejorar las condiciones laborales y acelerar la construcción de los hospitales que suplirán a San Alejandro.

El secretario general del sindicato, Sergio Herrera demandó la falta de medicamentos y equipo en clínicas, así mismo la capacitación de personal médico, residentes y enfermeras, piden de igual forma la construcción de otros hospitales y contraten más personal.

Es por ello que urgieron la construcción de los tres hospitales, en Puebla y Amozoc, para desahogar la saturación en el Hospital "La Margarita" y un trato digno por parte de los directivos en las diferentes unidades médicas.

Los trabajadores del IMSS, demandan la renuncia de Robledo Aburto de la dirección general de la institución en caso que no se mejoren sus condiciones laborales.

Asimismo, expresaron su molestia por los baños se encuentran en condiciones deplorables e insalubres y los elevadores que no sirven desde hace varios meses, además que hacen falta camilleros, enfermeras y médicos.

Cabe mencionar que los sindicalizados del IMSS, estuvieron acompañados del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos (Sitiavw).



Más tarde el IMSS contestó mediante un comunicado donde reconoce a sus trabajadores como la fuerza fundamental del Instituto y donde dijo mantenerse firme en el compromiso de la construcción de sus hospitales en la entidad, por la salud y bienestar de sus trabajadores y derechohabientes.

Y detalló que sigue gestionando la construcción de nuevos hospitales en espacios propiedad del Instituto.

Aseguró que ante la alta demanda de atención médica en los servicios de Urgencias, cirugía y hospitalización del Hospital General de Zona (HGZ) No. 20 "La Margarita", se apoyan de la contratación de los servicios subrogados de diferentes hospitales privados, para disminuir la carga de trabajo del personal de salud

del hospital.

Aclaró que el anexo hospitalario de "La Margarita" está asignado exclusivamente al servicio de hospitalización de pacientes respiratorios, ante la baja de pacientes con el virus SARS-CoV-2, por lo que el HGZ No. 20 se dedica a la recuperación y atención de otras enfermedades con la finalidad de dar una atención integral a los pacientes, donde además es apoyado por la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 6.

Para finalizar, se asegura que diariamente se realizan acciones que permiten dar solución a las necesidades de abasto de medicamentos en las unidades médicas, además de que los trabajadores reciben los insumos necesarios para el desempeño de su trabajo, de acuerdo a sus actividades. ● ALMA MÉNDEZ

La negativa contra la Reforma Eléctrica garantiza la inversión: Canacintra

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) capítulo Puebla, dijo que la negativa de la aprobación de la Reforma Energética por parte de la cámara de diputados, garantiza la inversión extranjera.

Recordemos que la CANACINTRA advirtió que la aprobación de la reforma eléctrica tendría un impacto negativo de al menos 44 mil millones de dólares contra las inversiones privadas del sector eléctrico. Este monto es superior a las remesas que entraron a México durante 2020: 40 mil 607 millones de dólares, a grandes rasgos, la reforma eléctrica es que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) vuelva a tener el peso específico, donde la iniciativa obliga a las personas y empresas a adquirir la energía que primero produzca la CFE, a los precios y condiciones que esta empresa considere conveniente.

El presidente Luis Espinosa Rueda, señaló que los cambios que se necesiten hacer para una mejor operación y desarrollo del sector eléctrico deben ser resultado de una negociación entre las partes, utilizando argumentos técnicos fundamentados, inhibiendo cualquier monopolio.

Por lo que reiteró que el objetivo de cualquier Reforma Eléctrica, debe ser que el consumidor tenga energía suficiente y al menor costo posible, y que su generación no afecte al medio ambiente.

Asimismo, reconoció la labor y el cumplimiento de su deber representativo, de los diputados de los partidos políticos PAN,



EL PRESIDENTE LUIS ESPINOSA RUEDA REITERÓ QUE EL OBJETIVO DE CUALQUIER REFORMA ELÉCTRICA, DEBE SER QUE EL CONSUMIDOR TENGA ENERGÍA SUFICIENTE Y AL MENOR COSTO POSIBLE. FOTO: ENFOQUE

PRI, Movimiento Ciudadano y PRD (así como dos diputados del PVEM), los exhortó a que siempre antepongan el bienestar de México por encima de sus intereses partidistas, para los siguientes debates legislativos que están pendientes.

En tanto dijo que este lunes se llevará a cabo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una sesión con respecto a los amparos promovidos por el sector privado, donde hacer valer sus derechos a la libre competencia económica del sector eléctrico, a un medio ambiente sano y que se respeten los compromisos asumidos por México en los acuerdos comerciales internacionales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

COPARMEX TAMBIÉN AGRADECE QUE LA REFORMA NO HAYA PASADO

En esa misma tesitura el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Rubén Furlong Martínez, señaló que el resultado de la votación de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados no debería significar una derrota para nadie, debido a que en un sistema democrático como el de México deben existir pesos y contrapesos al poder, y la oposición cumplió con el compromiso que adquirieron con sus votantes, donde el ganador fue México y se abre una oportunidad para un nuevo diálogo en el que se integren las propuestas vertidas en el Parlamento Abierto, que fueron ignoradas para conservar una modificación a la Ley altamente ideologizada y con escasos argumentos técnicos para favorecer a la economía y salud de los mexicanos.

Finalmente, dijo que es completamente viable diseñar el modelo energético que necesitamos a partir de las leyes secundarias sin modificar nuestra Constitución, por lo que se requieren de políticos y autoridades con voluntad y visión de largo plazo, que busquen el fortalecimiento de la CFE sin afectar la libre competencia, la generación de energías limpias que favorezcan al cuidado del medioambiente y de la salud de los mexicanos, la garantía del Estado de Derecho que nos dé certidumbre jurídica para la inversión.

"Que se respeten los acuerdos internacionales hacia la transición energética, que se fomente la inversión para así contar con suficiente energía para el crecimiento que requiere el país y finalmente, la calidad del servicio de luz para la so-

En mayo vienen obras de mejoramiento urbano en la capital poblana

Puebla, Pue. Edgar Vélez Tirado, secretario de Movilidad e Infraestructura del Ayuntamiento de Puebla dio a que en mayo se realizará una intervención para el mejoramiento de las calles de la 8 hasta la 14 Poniente, en un tramo que abarca de la 11 Sur hasta el Bulevar 5 de Mayo.

El secretario explicó que tendrán una reunión con Agua de Puebla, para que también realice trabajo subterráneo en el mantenimiento de la infraestructura para el servicio en esta zona.

"Si se van a intervenir, se tiene primero que hacer el trabajo de infraestructura subterráneas y posteriormente ya de cubrimiento", declaró.

Aclaró que estas calles no formarán parte de la rehabilitación que se harán con los recursos de Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS), y se pretende que los trabajos tengan una duración de 4 a 6 meses.

Dijo que una parte del proyecto se realizará por administraciones, y una vez que concluyan los trabajos subterráneos, se emitirá la licitación para el tema de mejoramiento de las calles, que aún no se define si será pavimentación o adoquinado.

Asimismo dijo que, la intervención será gradual, para no afectar la instalación de parquímetros en esta zona.

"Lo vamos ir haciendo gradual, o sea no vamos a cerrar toda la calle, todas las cuatro calles, las vamos a cerrar al mismo tiempo, y la intervención va ir progresiva, no vamos a cerrar todo", dijo. ● SILVINO CUATE



ciudad con precios accesibles y sin apagones".

Finalmente, el rector de la Universidad Iberoamericana, Mario Ernesto Patrón Sánchez, mencionó que en la democracia hay pesos y contrapesos y eso reflejó la no aprobación de la Reforma Eléctrica. Además de que ya se venía del ejercicio de la Revocación de Mandato con un mensaje claro.

Por lo que resaltó que las expresiones políticas vertidas durante la discusión de dicha reforma, sea el síntoma del fortalecimiento democrático en su conjunto de pesos y contrapesos. ● ALMA MÉNDEZ

San Sebastián de Aparicio estrenó calle con una inversión de 13.4 mdp



Puebla, Pue. El gerente de la Ciudad de Puebla, Adán Domínguez, realizó la entrega de la calle Soberanía Nacional en la junta auxiliar de San Sebastián de Aparicio, la cual tuvo una inversión de 13.4 millones de pesos.

El funcionario municipal aseguró que con este proyecto se beneficiará a 26 mil 500 personas, entre peatones, conductores y ciclistas.

Agregó que también se realizaron trabajos de mantenimiento de lumina-

ria y banquetas, a fin de generar espacios seguros para las familias que salen a trabajar todos los días.

"Podemos ver cómo están antes, estaba llena de baches, en unas zonas no había, pero ni calle, era pura tierra y con esta acción, que incluye todo el circuito de la calle Soberanía Nacional, pues logramos colocar a la viene siendo la vía corta a Santana", declaró.

Asimismo garantizó que habrá más presencia policiaca en la zona para

asegurar el bienestar de los vecinos de esta zona.

"La policía municipal está aquí para ponerse a sus órdenes, los comités de bienestar también, pero esto es fundamental trabajar de la mano, trabajar conjuntamente, estar mucho en comunicación, el presidente Eduardo Rivera, lo que nos ha pedido justamente tener comunicación constante con ustedes", declaró.

● SILVINO CUATE



El crimen organizado no afecta la estrategia de seguridad en Puebla

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que los casos de asesinatos que se han registrado en Puebla se tratan de ejecución entre delinquentes, sin embargo, aseguró que esto no afecta la seguridad en la entidad.

Barbosa Huerta dijo que, a pesar de que se han localizado diferentes cuerpos en Puebla, esto no pone en riesgo, las estrategias de seguridad.

"Registramos diferentes hechos de ejecuciones, entre delinquentes, en diferentes partes del Estado que está vigente y claro que estoy preocupado de eso, estamos actuando, si afecta la seguridad, pero no al nivel de ponerla en riesgo, no, tampoco debo de decir así", declaró.

En este mismo sentido, Barbosa Huerta dijo que, gracias a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Puebla (SSC), y la Guardia Nacional (GN), concretaron la captura de Héctor N, alias El Flaco, presunto líder criminal y narcomenudista de Puebla.

El mandatario calificó esta detención como un gran logro, pues este personaje, presuntamente está involucrado en varios actos delictivos. ● SILVINO CUATE

TRADICIONES

Semana Santa sin muertos por Covid en Puebla



Puebla, Pue. En Semana Santa no se registraron decesos por Coronavirus, según lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García, quien dijo que la dependencia a su cargo identificó 54 casos nuevos de Coronavirus, actualmente hay 156 mil 609 acumulados y 17 mil 136 fallecidos.

El funcionario estatal explicó que, al corte del jueves por la noche se

registraron 6 casos covid-19, el viernes no hubo, el sábado fueron 20 y domingo 28. Dijo que hay 204 casos activos distribuidos en 25 municipios, es decir el covid-19 tiene presencia en el 11 por ciento de la entidad poblana. Además se tienen registrados 35 pacientes hospitalizados, de éstos 7 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

✉ SILVINO CUATE



Activos y sin control seis incendios forestales en Puebla

Puebla, Pue. La secretaria de Gobernación estatal, Ana Lucía Hill Mayoral informó que actualmente hay seis incendios forestales, sin embargo no se han registrado afectaciones por sequías.

La funcionaria explicó que los casos se distribuyen en:

- Ixcamilpa de Guerrero
- Cuautempan
- Zongozotla
- Zacatlán
- San Nicolás Buenos Aires
- San Salvador el Seco
- Nealtican
- Tetela de Ocampo

Comentó que la principal atención que se está brindando para apagarlo es en la zona de Mixteca, y estos casos se presentan por las altas temperaturas.

Asimismo dijo que el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional indica que el frente frío número 43, pronostica lluvias en Puebla, en próximos días.

● SILVINO CUATE



Se logró frenar esta reforma eléctrica tóxica, señaló Carolina Beauregard

Puebla, Pue. Diputados federales de la oposición Unida por México integrada por el PAN, PRI, PRD y MC continúan celebrando el haber podido lograr frenar la Reforma Eléctrica, al considerarla dañina y contaminante para el país.

La diputada por el Distrito 11 de Puebla, Carolina Beauregard criticó que del Partido Verde Ecologista solo dos diputados hayan optado por votar en contra de la llamada Ley Bartlett.

De los 500 diputados federales, para hacer aprobada esta reforma propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se requerían las dos terceras partes, es decir, 333 votos, pero no los alcanzaron.

“La oposición Unida por México, está feliz de haber logrado frenar esta reforma eléctrica tóxica. Contentos de tanto que se comentó de esta coalición que además no solo es de México sino Legislativa”, cerró.

Junto con Carolina Beauregard, otros de los diputados panistas que festejaron su firmeza legislativa, fueron Genoveva Huerta Villegas, Ana Teresa Aranda, Humberto Aguilar Coronado, agrupando 113 votos en contra.

Fue así como, con 275 votos a favor, 223 en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados se frenaron las reformas a los artículos 4, 25, 27 y 28 de la Constitución, en materia de energía eléctrica. ● AURELIA NAVARRO



PRI y PAN coludidos con capitales privados para seguir recibiendo beneficios

Puebla, Pue. Después de que se rechazó la Reforma Eléctrica por parte de los diputados, el gobernador Miguel Barbosa Huerta consideró que el PRI, así como el PAN tienen una visión ideológica de intereses, ya que son los mismos políticos agrupados y promoviendo la inversión de los privados para seguir siendo beneficiados.

“Los mismos políticos de siempre arropados desde hace décadas, promoviendo y defendiendo la inversión de los privados en México para seguir siendo beneficiados, los mismos, por eso en 2013 los enfrentamos en las cámaras”, declaró.

Barbosa Huerta fue Cuestionado sobre si el fracaso de la reforma promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene que ver con el trabajo del líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, el mandatario poblano dijo debe existir mayor unidad, para respaldar las decisiones del presidente.

Además, Barbosa Huerta consideró que “cuiden su boca” y que no se muestren débiles en estos momentos.

“Yo creo que cada servidor público tiene una función que desempeñar y ejerce dichas funciones en el tiempo por el cual fue electo, si así se entiende, nadie está damnificado, el problema es pensar que una coyuntura política sirve para prepararse para el cargo que sigue”, opinó.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que, ocurrido el fin de semana no refleja debilidad en la izquierda, debido a que hay 18 estados gobernados por Morena al igual que la presidencia.

Agregó que es muy probable que este partido gane seis estados más, y con ello se pretende llegar al 2024 con 24 Estados.

“Cuiden su boquita porque solo demuestran que siempre han servido al otro lado”, finalizó.

Cabe mencionar que, de 498 diputados federales, 275 votaron a favor del dictamen y 223 en contra. Hubo cero abstenciones y dos legisladores no se encontraban en el recinto al momento de votar. ● SILVINO CUATE

Oposición sigue beneficiando el saqueo del país

Puebla, Pue. Diputados federales por la coalición Morena-PT-PVE, descalificaron que aun cuando fueron incluidas 9 de las 12 propuestas que la oposición pidió para aprobar la Reforma Eléctrica, esta haya sido rechazada en votación final.

Antes de la medianoche, diputados como Alejandro Carvajal Hidalgo y Miguel Carrillo lamentaron que los votos en contra demuestren cómo la oposición sigue buscando la manera de continuar beneficiando a las empresas extranjeras que saquean al país, con más de 500 millones de pesos anuales, que provienen de los bolsillos de los mexicanos.

Minutos antes de la medianoche de ayer, el legislador Alejandro Carvajal mostraba preocupación por no alcanzar los votos requeridos, pese haber sido uno de los principales promotores de esta reforma, y quien duran-



te la última semana no dejó de pedir a la oposición que se sumará a la propuesta presidencial.

En el ámbito local, el diputado Iván Herrera Villagómez fue uno de los morenistas que viajó a la Ciudad de México para respaldar la reforma mientras al interior de la Cámara de Diputados se desarrollaba la votación final, que al final terminó por no ser aprobada. ● AURELIA NAVARRO

Preocupante la crisis económica actual, la cuesta es mucho más fuerte: Patrón Sánchez



Puebla, Pue. La recuperación económica en México y en Puebla se encuentra en forma de “V” con una caída más profunda y más complicada por superar, sin embargo, si se hubiera presentado en “U”, representaría un menor impacto y en una salida más rápida, opinó el rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, Mario Ernesto Patrón Sánchez.

Patrón Sánchez refirió que la pandemia del Covid-19 llegó al territorio mexicano cuando ya había una crisis económica, la cual agudizó los problemas que ya se presentaban.

Destacó que hoy en día, se aprecian indicadores de debilidad económica que no son exclusivos del estado o del país, sino a nivel global ante

un entorno de incertidumbre con efectos para las familias.

Es por ello que ante el pronóstico de un crecimiento de 1.5 por ciento para la entidad poblana, menor al promedio nacional ante los problemas de paros técnicos y falta de suministros como semiconductores, es preocupante la situación actual.

“Lo que decían los macroeconomistas es que, alrededor de la pandemia tendríamos que ver si el proceso de recuperación es como una letra U, es decir, que bajamos y luego vamos subiendo o de una letra V, es decir, con una cuesta mucho más fuerte y me parece que se está presentando este segundo escenario”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

El PRI, PAN y PRD dicen que están "más fuertes" que nunca



Puebla, Pue. Los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jorge Zambrano, advirtieron que hoy la alianza Va Por México está más consolidada que nunca para futuras elecciones.

Anunciaron que en breve a través de los Grupos Parlamentarios por estos tres

partidos presentarán una contra propuesta en materia legislativa para que la gente pague menos en su recibo de luz.

Marko Cortés destacó que la alianza legislativa de la oposición pasó la primera prueba de ácido con un triunfo, y dejaron en evidencia la gran derrota de las propuestas del presidente de México, recor-

dando que la primera fue la Revocación de Mandato, y ahora la no aprobación de la Reforma Eléctrica.

Señalaron que la alianza Va Por México, está resultando ser el mejor antídoto para frenar los caprichos presidenciales, para cuidar los contrapesos, y se declararon listos para no aprobar cualquier reforma constitucional, al menos, la primera de tres.

En presencia de la diputada federal por el PRI, Blanca Alcalá, el dirigente nacional Alejandro Moreno advirtió que "aquí está la oposición firme y no pasará ninguna reforma constitucional sin el respaldo de estos tres partidos"

Destacó que ahora, la coalición Va Por México va como un frente legislativo robusto que sigue creciendo en los gobiernos de coalición con responsabilidad, y en esa misma medida se hará en materia electoral para junio de este año en lugares donde habrá cambios de gobierno, y para el 2024 donde se recuperará la presidencia de la República. ● AURELIA NAVARRO



Recomiendan no exponer a los niños al calor extremo

La presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (FENAPAF), Aurora González Tejeda, pidió evitar exponer a los menores de edad a altas temperaturas de forma constante en esta temporada vacacional, ya que pueden ser víctimas de dos padecimientos severos.

El conocido agotamiento por calor, el cual es un problema de salud previo al golpe de calor y hay que reconocerlo para prevenir una situación más grave. Este problema se detecta por los siguientes síntomas:

- Sudoración excesiva
- Piel pálida y fresca
- Sensación de calor sofocante
- Sed intensa y sequedad en la boca
- Calambres musculares
- Agotamiento, cansancio o debilidad
- Dolores de estómago, inapetencia, náuseas o vómitos
- Dolores de cabeza
- Irritabilidad (llanto inconsolable en los más pequeños)
- Mareos o desmayo

Cabe mencionar que se destaca que el país se calienta más rápido que el promedio global; en el año 2020 llegó a 1.6 grados por arriba de lo normal, lo cual forma parte de un evento de temperaturas extremas que se presentaba cada 10 años y ahora ocurre tres veces en una década, en un contexto en que sólo el aumento de medio grado implica un gran impacto en los sistemas naturales.

A comparación de este problema, es indispensable evitar el golpe de calor, el cual se conoce como una situación muy grave que registra los siguientes síntomas:

- Temperatura del cuerpo 39°C - 40°C o mayor (medida en la axila)
- Piel roja caliente y seca (se agota la transpiración)
- Respiración y frecuencia cardíaca acelerada
- Dolor palpitante de cabeza
- Alteración del estado mental y del comportamiento como: vértigos, mareos, desorientación, delirios, confusión o pérdida de conocimiento
- Convulsiones

"Es urgente cuidar la salud de los escolares, para que en el próximo regreso a clases exista un retorno tranquilo a las aulas y de la mano platicaremos con directivos de cada institución para disminuir los tiempos de las ceremonias cívicas, impidiendo así esta clase de problemas en la salud del estudiantado", concluyó.

● ALMA MÉNDEZ

EL IEE ES ACUSADO DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO HACIA LA EX ALCALDESA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Puebla, Pue. Magaly Herrera, Catalina Pérez y Damián Romero acusaron al Instituto Electoral del Estado (IEE) de actuar con irregularidades ante las evidencias que se mostraron en relación a la denuncia de violencia de género hacia la ex alcaldesa Claudia Rivera Vivanco cuando buscó la reelección.

Herrera precisó que el IEE es el órgano local que consiente la violencia política de género, en tanto Damián Romero

sostuvo que existe una omisión impresionante por parte de esta autoridad electoral local.

"Una serie de denuncias, que Claudia Rivera Vivanco presentó con motivo de algunas publicaciones y comentarios que se articularon en el pasado proceso electoral 2021", dijo.

Descalificaron como en menos de 24 horas el IEE sesionó y dictaminó medidas cautelares por una rueda de prensa don-



de ellos como parte del equipo de campaña de Claudia Rivera denunciaron violencia política de género, pero en otros aspectos tarda hasta 45 días como un acto de dilación. ● AURELIA NAVARRO

ALZAN LA MANO 7 EMPRESAS PARA COLOCAR PARQUÍMETROS EN PUEBLA



Puebla, Pue. El gerente de la Ciudad de Puebla, Adán Domínguez Sánchez informó que son siete empresas las que participan por la licitación de los parqueímetros virtuales en el Centro Histórico que lanzó el ayuntamiento de Puebla, cuyo proceso se encuentra a cargo del Comité de Adjudicaciones y es quien definirá a la ganadora.

El funcionario municipal explicó que tendrán que desahogarse las distintas etapas de la licitación y la que ofrezca mejores

condiciones, será la que se quede con el contrato, lo cual se definirá en la primera quincena de mayo.

Cuestionado sobre por qué se estableció que la empresa ganadora tendrá que garantizar como mínimo 5 mil multas al mes, dijo que como parte de las bases tienen ciertos elementos que permitirá al Comité de Adjudicaciones tomar la mejor decisión en el fallo.

Cabe recordar que, la semana pasada,

el ayuntamiento de Puebla emitió la licitación para el servicio de parqueímetros en el Centro Histórico el cual tendrán un costo de 20 pesos por 4 horas, y su vigencia será hasta septiembre de 2024, se contempla una recaudación de 3 a 7.5 millones de pesos mensuales.

Según la convocatoria CMA-SEMOVINFRALP-ERP-175/2022, que es de carácter nacional y que fue publicada en la página oficial del gobierno municipal, el cobro del servicio será de 20 pesos por cuatro horas, siendo la primera gratis, la segunda y tercera tendrán un costo de 5 pesos cada una y la cuarta 10 pesos y, en caso de superar este tiempo serán acreedores a una multa de acuerdo a lo establecido en el tabulador de infracciones.

Los horarios de operación serán de lunes a viernes de 7 de la mañana a 10 de la noche y los sábados de 7 a 2 de la tarde, mientras que el domingo no se contempla aplicarlo y se incluye un seguro contra daños total o cristalazo por un monto de hasta 5 mil pesos, deducible del 30 por ciento a favor del asegurado. ● SILVINO CUATE

PERIÓDICO GRATUITO

Puntual



Porque la información no se vende

www.diarioPuntual.com

Científicos identifican características clave de células inmunitarias en cáncer de ovario

EN UN ESTUDIO INFORMAN QUE HAN IDENTIFICADO TAMBIÉN LOS TIPOS DE CÉLULAS IMPORTANTES PARA MEDIAR EN UNA RESPUESTA INMUNITARIA CONTRA EL CÁNCER DE OVARIO

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

Investigadores del Moffitt Cancer Center (Estados Unidos) identificaron las características clave de las células inmunitarias en el cáncer de ovario.

En un estudio publicado en Cancer Cell la semana pasada, informan sobre las características clave de las células inmunitarias en el cáncer de ovario. E identifican los tipos de células importantes para mediar en una respuesta inmunitaria.

El cáncer de ovario es una neoplasia maligna difícil de diagnosticar que a menudo se detecta en un estadio más avanzado.

Los tratamientos para este cáncer han cambiado poco en las últimas décadas, siendo la cirugía y la quimioterapia los enfoques terapéuticos más comunes.

“La inmunoterapia, un tipo de tratamiento que activa el sistema inmunitario de un paciente para dirigirse a las células cancerosas, ha tenido éxito en muchas enfermedades, pero no en el cáncer de ovario, y no está claro por qué”, señalan los expertos.

EL CÁNCER DE OVARIO SE CONSIDERA UN TIPO DE TUMOR QUE DEBERÍA VERSE AFECTADO POR LOS INHIBIDORES DE LOS PUNTOS DE CONTROL DEBIDO A LA PRESENCIA DE CÉLULAS T.

INMUNOTERAPIA: UNA OPCIÓN PARA LOS PACIENTES

Los investigadores del Moffitt Cancer Center quieren mejorar su comprensión del entorno inmunitario del cáncer de ovario con la esperanza de hacer de la inmunoterapia una opción para estos pacientes.

Los inhibidores de puntos de control son un tipo específico de inmunoterapia que funciona activando una célula inmunitaria llamada células T.

Para que los inhibidores de los puntos de control

funcionen, los pacientes deben tener células T listas para activarse muy cerca de las células tumorales.

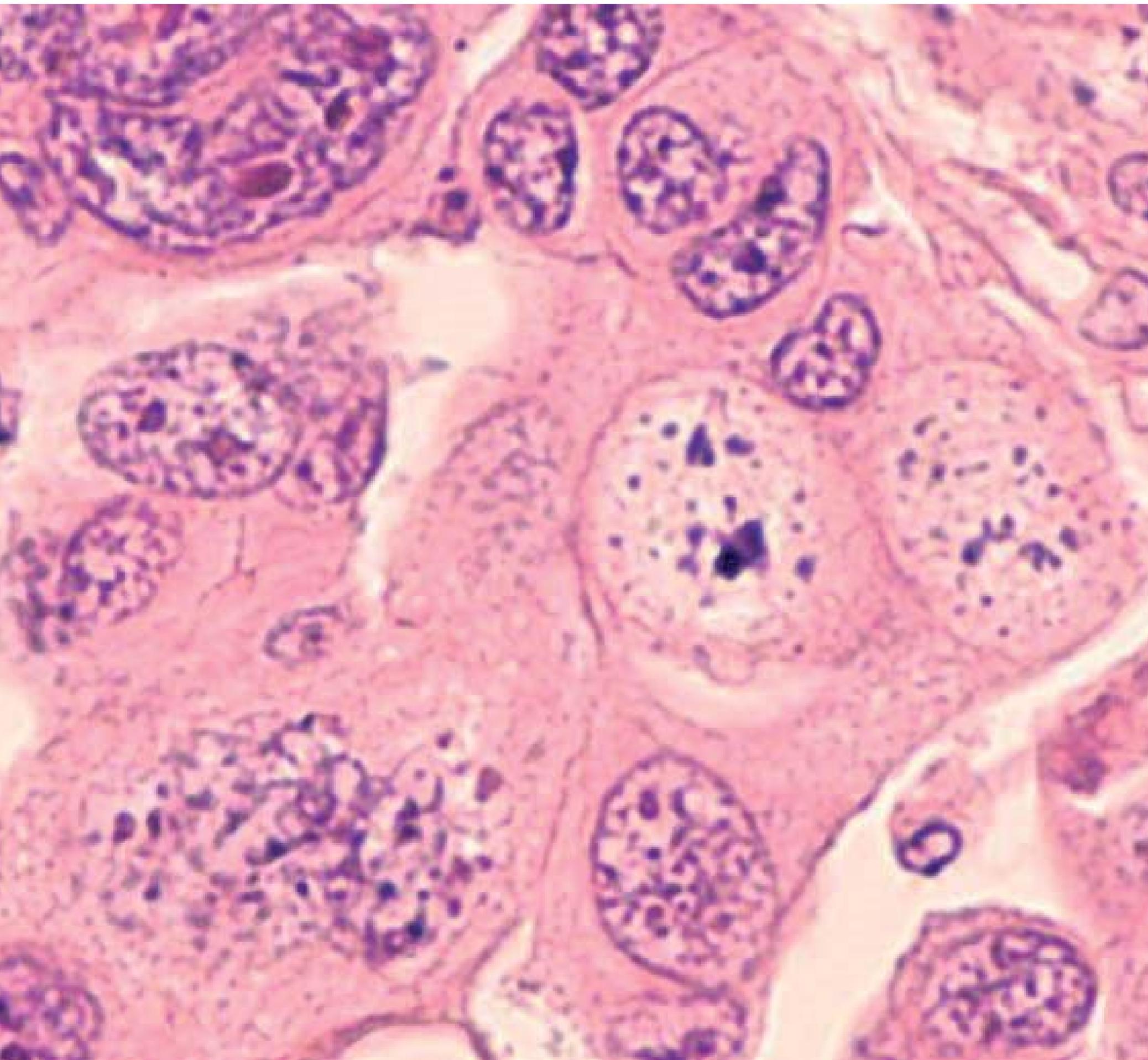
El cáncer de ovario se considera un tipo de tumor que debería verse afectado por los inhibidores de los puntos de control debido a la presencia de células T. Sin embargo, los estudios clínicos en el cáncer de ovario para estos medicamentos no han tenido éxito.

Los investigadores de Moffitt, liderados por el presidente del Departamento de Inmunología, José Conejo-García, querían determinar si el cáncer de ovario tiene las células T adecuadas para iniciar una respuesta inmunitaria y caracterizar las propiedades de las células T presentes en los tumores de cáncer de ovario.

MEMORIA DE LOS TEJIDOS RESIDENTES

Realizaron un análisis exhaustivo de muestras de pacientes con cáncer de ovario a nivel unicelular y tisular.

Descubrieron que el cáncer de ovario es un tipo de tumor inmunogénico que debería verse afectado por medicamentos que activan el sistema inmunitario.



io. Sin embargo, la actividad inmunitaria contra las células tumorales depende de un pequeño subconjunto de células inmunitarias.

El equipo de investigadores analizó los tipos de células T presentes en los tumores de ovario y descubrió que la memoria de los tejidos residentes, como las células T, hacen un mejor trabajo al reconocer las células tumorales que las células T que circulan e infiltran en el tumor.

También descubrieron que la memoria residente en el tejido, como las células T, surge de las células T circulantes y se someten a un proceso de diferenciación en una célula madre de memoria residente en el tejido que puede generar células T que se dirigen activamente a las células cancerosas.

Algunas de estas células T activas eventualmente se diferenciarán en un estado agotado e inactivado.

UNA ENFERMEDAD INMUNOGÉNICA

Los investigadores confirmaron que las células madre de memoria residentes en los tejidos eran importantes para la actividad inmune antitumoral al

EL CÁNCER DE OVARIO ES UNA NEOPLASIA MALIGNA DIFÍCIL DE DIAGNOSTICAR QUE A MENUDO SE DETECTA EN UN ESTADIO MÁS AVANZADO. LOS TRATAMIENTOS PARA ESTE CÁNCER HAN CAMBIADO POCO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, SIENDO LA CIRUGÍA Y LA QUIMIOTERAPIA LOS ENFOQUES TERAPÉUTICOS MÁS COMUNES.

demostrar que un gran número de ellas estaban asociadas con una mejor supervivencia del paciente en el cáncer de ovario.

“Curiosamente, algunos de estos linfocitos muestran características de la trogocitosis, un proceso en el que las células T absorben un trozo de la membrana de las células tumorales diana.

“Una trayectoria de diferenciación de las células T de la memoria residente en el tejido desde el tallo hasta el agotamiento irreversible. Además de la evi-

dencia de actividad trogocítica, identifica las células T realmente relevantes para determinar el resultado de los pacientes con cáncer de ovario.

Estos resultados demuestran que el cáncer de ovario, “a pesar de la resistencia a las inmunoterapias existentes, es de hecho una enfermedad inmunogénica y proporcionan una hoja de ruta para el diseño de opciones mejoradas de inmunoterapia, que podrían ser aplicables a otros tumores con una carga mutacional similar”. **N**

MARTES

19.4.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Diana Bracho celebrará Día Internacional del Libro en Atlixco

“Cuéntame de Atlixco” contará con la participación de la actriz Diana Bracho el próximo sábado 23 de abril en el zócalo de Atlixco

Atlixco, Pue. El Ayuntamiento de Atlixco presidido por Ariadna Ayala y la iniciativa privada lanzan el proyecto “Cuéntame de Atlixco”, una idea del productor cultural, Roberto Ariza y que contará con la participación de la primera actriz, Diana Bracho el próximo sábado 23 de abril en el zócalo de la ciudad.

El evento se llevará a cabo en el marco del Día Internacional del Libro y será presentado por la periodista Karla Iberia Sánchez, la entrada será completamente gratuita en punto de las 18:00 horas.

La finalidad es reactivar espacios culturales y seguir construyendo el Atlixco del arte y la cultura, la comuna suma esfuerzos en este proyecto que pretende rescatar espacios públicos para fomentar la lectura y conocer la historia de este municipio que cuenta con más de 440 años. ● PAOLA AROCHE



Hallan cuerpo de hombre sin rostro, pecho y abdomen en Huixcolotla

Encuentran un cuerpo en avanzado estado de putrefacción en terrenos de cultivo de Huixcolotla

Huixcolotla, Pue. A través de una llamada al 911 reportaron que en campos

de cultivo fue hallado el cuerpo de un hombre sin vida.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal para confirmar que se trata del cuerpo de un hombre en avanzado estado de putrefacción, le faltaban partes de rostro, pecho y abdomen.

Los uniformados acordonaron la zona

arribando minutos después personal de la Agencia Estatal de Investigación para hacer el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Semefo para practicarle la necropsia de ley del municipio de Tepeaca e iniciar con la CDI.

Hasta el momento se encuentra en calidad de desconocido el cuerpo de este hombre. ● LUZ MARÍA ZAYAS

CIENTOS DE CREYENTES REGRESARON AL SANTUARIO DEL DIVINO SALVADOR EN EL VERDE



Luego de dos años de restricciones por la pandemia del Covid-19, el Santuario del Divino Salvador donde se venera a la Preciosa Sangre de Cristo, recibió a cientos de peregrinos

San Salvador El Verde, Pue. Luego de dos años de restricciones por la pandemia del Covid-19, el Santuario del Divino Salvador donde se venera a la Preciosa Sangre de Cristo, recibió a cientos de peregrinos, quienes fieles a la tradición acudieron al

municipio de El Verde.

La festividad se prolongará hasta el miércoles de Pascua con la imagen de la Preciosa Sangre de Cristo, cuya agua se reparte entre los fieles porque “tiene bondades curativas”.

Cabe mencionar que debido a la contingencia que aún persiste, en esta ocasión no se permitió tocar a la imagen.

En cuanto a la derrama económica, el comité de feria estima una derrama económica de más de seis millones de pesos.

San Salvador El Verde además de contar con el Santuario de la Preciosa Sangre de Cristo, ofrece atractivos turísticos más allá de la semana santa que incluyen tru-

cheros, además de que se ubica la Ex Hacienda de Chautla, y recientemente algunos vecinos han comenzado a producir uva de mesa

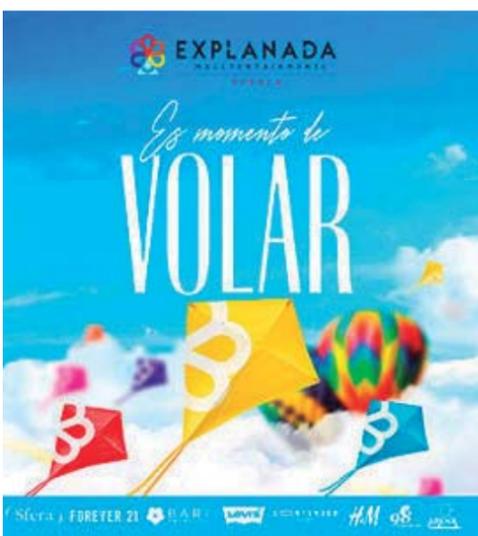
Ante esto las autoridades eclesiásticas a cargo del párroco Jesús Hoyos, dispusieron arcos sanitizantes, además de la entrega de gel antibacterial y el uso obligatorio de cubrebocas.

Familias enteras iniciaron el recorrido a pie desde distintas partes de la región, para agradecer a la imagen de Cristo por los favores recibidos. Desde el Camino Real o por carretera, los feligreses recorrieron kilómetros hasta llegar al templo donde se están realizando durante todo el día.

Los fieles han tenido que esperar varios por varios minutos en las filas para poder estar frente al Cristo “milagroso”, sin embargo aseguraron que ha valido la pena y más aún luego de dos años que el Santuario estuvo cerrado.

De acuerdo con estimaciones de las autoridades municipales la fiesta deja una derrama económica de 6 millones de pesos con la llegada de 20 mil personas.

El templo forma parte de los siete santuarios que albergan figuras milagrosas, entre ellas el Señor de Chalma, Tepalcingo, el Señor de los Tres Caminos ubicado en Nativitas, Tlaxcala y el Señor de las Maravillas en Amecameca, entre otros más. ● CAROLINA GALINDO



San Andrés Cholula Primer Pueblo Mágico Virtual” es el proyecto que presenta Mundo Tlatehui

En colaboración con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México se logró este proyecto de innovación virtual. A través de un Código QR y un sitio Web se puede realizar un recorrido virtual por San Andrés Cholula



San Andrés Cholula, Puebla.- El presidente municipal, Mundo Tlatehui, en compañía de Karla Vázquez Martagón, directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Puebla; presentaron el proyecto “San Andrés Cholula Primer Pueblo Mágico Virtual”.

En este sentido, el edil refirió que al incorporar a San Andrés Cholula a este proyecto de recorridos virtuales de Pueblos Mágicos, las personas de cualquier parte del mundo conocerán y recorrerán de manera vivencial la riqueza con la que cuenta el municipio.

Mundo Tlatehui destacó que San Andrés Cholula es una ciudad con gran herencia prehispánica, riqueza cultural y una vibrante vida moderna, aspectos que le dan una identidad única, como la Gran Pirámide, las iglesias de San Francisco Acatepec y Santa María Tonantzintla.

“En mi gobierno apostamos por el turismo como una de las actividades importantes para fortalecer la economía local, pero sobre todo, compartir a través de un recorrido virtual, en el que se podrán desplazar e interactuar para conocer y

recorrer diferentes espacios y lugares de nuestro municipio en un entorno vivencial”, puntualizó el presidente municipal.

Mundo Tlatehui resaltó que con esta iniciativa se recuperará la grandeza de San Andrés Cholula, al colocarlo en el lugar que le corresponde a nivel local, estatal, nacional e internacional.

Por su parte, Karla Vázquez Martagón, directora de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo Estatal, dijo que esta herramienta digital se presenta con el objetivo de reactivar la economía local.

“Podemos acercar nuestra oferta ho-

telera, servicios de restaurantes, tenemos vida nocturna, que es otro segmento del turismo que buscan los jóvenes, y es importante que todo esto se capitalice para que haya más derrama económica”, afirmó.

Por su parte, Marlet Pérez Blancas, secretaria de Turismo Municipal, señaló que con este proyecto se busca hacer turismo con inclusión, cadenas de valor desde lo local, capacitar y profesionalizar a todo el sector y digitalizarlo.

De manera remota, José Eduardo González Gómez Tagle, subdirector de

Innovación de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, comentó que con esta experiencia inmersiva se logra un avance en la democratización del acceso ciudadano, ya que con un solo click y de manera gratuita es posible admirar todos los atractivos del municipio.

Al acto acudieron la síndico Municipal, Felisa Jaramillo Romero; las y los regidores; Lupita Cuautle, presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y Yamel Flores Rangel, representante de la marca Marketing MF. ● REDACCIÓN

Izúcar de Matamoros registró “Saldo blanco” esta Semana Santa

Corporaciones de seguridad del municipio reportaron un “saldo blanco”, sin incidentes en iglesias, balnearios, ferias, bares y restaurantes durante estos días de asueto.

Izúcar de Matamoros, Pue.- La presidenta municipal, Irene Olea Torres, informó que la semana pasada arribaron a Izúcar decenas de miles de visitantes que con motivo de la temporada vacacional aprovechan para visitar a sus familiares y disfrutar de los atractivos y eventos preparados para la ocasión.

En ese sentido, las corporaciones de seguridad del municipio reportaron un “saldo blanco”; es decir, no hubo incidentes en iglesias, balnearios, ferias, bares y restaurantes entre otros lugares que recibieron a los visitantes.

Olea Torres subrayó que el Operativo de Seguridad de Semana Santa ofreció resultados positivos, gracias a la puesta en marcha de una estrategia integral que busca inhibir conductas delictivas, prevenir accidentes y brindar apoyo a los visitantes, además de ofrecer la respuesta inmediata que garantice la armonía y paz social en el municipio.

● REDACCIÓN



Los contratos de Lozoya en los casos Odebrecht y Agronitrogenados dejaron a Pemex DAÑOS POR MÁS DE 5 MIL MDP

Al menos 5 mil 287 millones de pesos es el monto calculado como posible daño, perjuicio o pérdida para Pemex y para la hacienda pública causado por los contratos que la empresa, bajo la dirección de Emilio Lozoya, adjudicó a las empresas Odebrecht y Altos Hornos de México, tras el presunto pago de sobornos.

Uno de los contratos asignados a la constructora brasileña Odebrecht era para el mantenimiento de la refinería de Tula, Hidalgo. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un posible daño de mil 287 millones de pesos, según se describe en la auditoría de inversiones físicas 16-6-90T9M-04-0479, publicada en marzo de 2021.

Respecto del caso de la planta de fertilizantes Agronitrogenados, vendida con sobrepeso por Altos Hornos a Pemex, en la auditoría 2018-6-90T9I-20-0471-2019 471-DE, la ASF reconoció la pérdida de al menos 4 mil millones de pesos, por "efectos de deterioro correspondientes al valor de las tres plantas en que se omitió su proceso de rehabilitación, sin que se previera reanudarlos en el corto y mediano plazos".

El análisis de los montos por daños y pérdidas que generaron las adjudicaciones impulsadas por la administración de Lozoya en Pemex se revisan ahora en la mesa de negociación entre las partes, según confirmó la semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta acción surge después de que Lozoya ofreció 10 millones de dólares, más cinco propiedades, como una "reparación del daño al erario", a cambio de que se suspendan los procesos penales en su contra por los casos Odebrecht y Agronitrogenados y de que pueda estar en posibilidad de recobrar su libertad.

Pero para el gobierno mexicano, 10 millones de dólares (unos 200 millones de pesos) no alcanzan para reparar los daños a Pemex. López Obrador dijo que fue él quien dio la instrucción para frenar el acuerdo, pues consideró que con esa cantidad no se reparan los daños que se provocaron a Pemex y a la hacienda pública.

"Se está revisando porque se solicitó información y yo creo que lo que estaban considerando como daño era lo de Odebrecht, lo que supuestamente Odebrecht le dio al señor Lozoya y por eso se hablaba de 10 millones de dólares, pero la instrucción que di es que se revise bien lo de daños patrimoniales que existen, que no se hagan las cosas a las ligera", expuso.

Animal Político publicó el viernes pasado que la FGR está dispuesta a suspender ambos procesos penales iniciados en contra de Lozoya y permitirle recuperar su libertad, siempre y cuando alcance un acuerdo con la actual administración de Pemex respecto del monto que debe pagar.

Lo que la ASF ha documentado es que las adjudicaciones concedidas en favor de Odebrecht y Altos Hornos en el sexenio pasado representaron un pésimo negocio para Pemex.

Fueron contratos entregados sin una valoración adecuada y sin que realmente hubiera una competencia pública por ellos, una situación a la que se suman múltiples fallas y negligencias —posiblemente dolosas— en la ejecución y supervisión de los mismos.

EL ACUERDO DE LOZOYA SE QUEDA CORTO

De acuerdo con un análisis realizado por abogados penalistas consultados por Animal Político, la reparación del daño, que se establece en el artículo 30 del Código Penal Federal, no solo contempla la "restitución de la cosa obtenida por el delito", es decir, lo que presuntamente Lozoya obtuvo por sobornos, sino además el resarcimiento de los perjuicios ocasionados y el costo de las oportunidades que perdió Pemex por los casos de Odebrecht y Agronitrogenados.

Es decir, el acuerdo de 10 millones de dólares que ofreció Lozoya no cumple con lo mínimo que establece la ley, pues excluye por completo las consecuencias de sus decisiones.

"La reparación del daño debe ser integral, adecuada, eficaz, efectiva, proporcional a la gravedad del daño causado y a la



EL ACUERDO DE 10 MILLONES DE DÓLARES QUE OFRECIÓ LOZOYA NO CUMPLE CON LO MÍNIMO QUE ESTABLECE LA LEY, PUES EXCLUYE POR COMPLETO LAS CONSECUENCIAS DE SUS DECISIONES.

afectación sufrida", refiere dicho artículo, donde se agregan siete fracciones que se deben cumplir, "cuando menos"; por ejemplo: una disculpa pública, salarios perdidos, declaraciones para reparar la reputación de Pemex, entre otras acciones.

En la opinión de los juristas consultados, la reparación que ofrece Lozoya es "irrisoria", pues incluso en una audiencia los representantes de Pemex dijeron ante el juez que los daños a la petrolera son irreparables.

En su análisis los juristas se preguntan cómo fue que la situación pasó de "irreparable" a reparable, lo que provocó que

Lozoya busque un criterio de oportunidad con la "reparación de daño"; sin embargo, los abogados opinaron que incluso si se llega a un acuerdo con el exdi-

ABOGADOS CONSULTADOS ASEGURARON QUE EL ACUERDO QUE PROPONE EL EXDIRECTOR DE PEMEX NO CUMPLE CON LO MÍNIMO QUE ESTABLECE LA LEY, PUES NO SOLO DEBERÍA RESTITUIR LO QUE PRESUNTAMENTE OBTUVO POR SOBORNOS, SINO TAMBIÉN LOS PERJUICIOS QUE SUS DECISIONES TUVIERON EN PEMEX

SERGIO RINCÓN / CUARTOSCURO



EMILIO LOZOYA
AUSTIN

rector de Pemex, algunos servidores públicos podrían cometer el delito de "coalición", previsto en el artículo 216 del Código Penal Federal.

Estefanía Medina, abogada cofundadora de la organización civil experta en temas de corrupción TOJIL, coincidió en que no basta con que el exdirector de Pemex devuelva lo que presuntamente recibió. Una **cuantificación correcta de la reparación del daño** debe incluir, también, las consecuencias del acto ilegal que se le imputa.

"No se trata solo de pagar una cantidad arbitraria de dinero, sino de que haya una cuantificación eficaz del monto de los actos y las afectaciones que eso causó en términos económicos en el corto y mediano plazo. Además, el esclarecimiento de los hechos (acceso a la verdad y justicia) es un elemento fundamental que tampoco puede quedar de lado, sobre todo cuando se trata de delitos de alto impacto y que implican la violación de derechos fundamentales", dijo la litigante.

TOJIL envió una solicitud oficial la semana pasada al juez federal responsable del caso, Artemio Zúñiga,

para que no acepte cualquier tipo de acuerdo reparatorio o solicitud alterna al proceso que no cumpla con lo anteriormente señalado.

EMPRESAS FANTASMA

Desde 2020, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) comenzó a rastrear presuntas operaciones de lavado de dinero vinculadas a Lozoya y que podrían alcanzar hasta los 3 mil millones de pesos.

En octubre de 2020, Animal Político publicó que los trabajos de inteligencia financiera ya habían permitido la identificación de 50 compañías presuntamente fantasma, mayoritariamente constituidas en México, a través de las cuales se habrían triangulado recursos provenientes de la constructora brasileña y su estructura de sobornos.

Según los trabajos de inteligencia, se trata de compañías que se presume podrían haber sido utilizadas por Odebrecht y exfuncionarios para desplazar pagos de sobornos de los que no se tenía registro.

Ese dinero sería una retribución directa por los seis contratos con sus respectivas ampliaciones que la

constructora brasileña logró con Pemex en la gestión de Lozoya, por un monto que supera los 3 mil millones de pesos.

EL PATRIMONIO DE LOZOYA

Dentro del arreglo que Lozoya ofreció a la FGR había cinco inmuebles, entre ellos, una residencia en Lomas de Bezares en la Ciudad de México y un departamento en Ixtapa, Zihuatanejo, que según las investigaciones fueron adquiridos con los supuestos sobornos que recibió de ambas compañías.

No son públicas las fechas en las que adquirió esas propiedades. De hecho, en su última declaración patrimonial de 2016, el exdirector de Pemex reservó esa información.

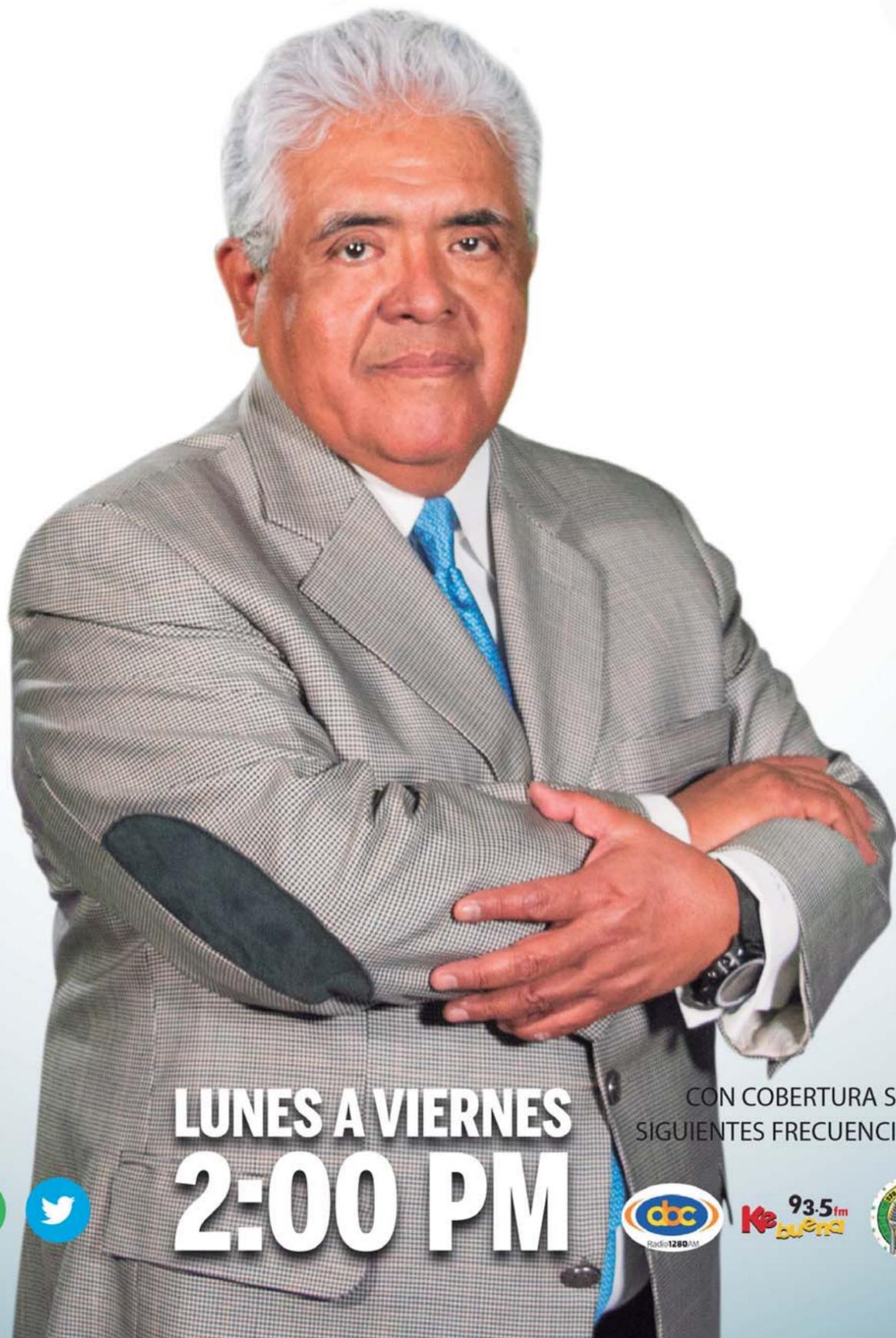
A su llegada a Pemex, en 2013, Lozoya reportó ingresos mensuales por más de 722 mil pesos.

De acuerdo con su declaración patrimonial inicial, tenía una casa valuada en más de 38 millones de pesos. Agregó que tenía más de 1.4 millones de dólares en joyas y obras de arte, más cuentas bancarias por 250 mil dólares y 1.6 millones de euros.

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

